

1. Apartado de Gestión: Teatro Popular Melico Salazar

1.1 Análisis de los logros obtenidos

a) Comentar ¿cómo la gestión desarrollada contribuyó con la misión institucional?

La gestión realizada para el periodo 2022, es de suma importancia para el cumplimiento de la misión que tiene la institución, así como de los objetivos que tiene el Teatro Popular Melico Salazar y su razón de ser.

A continuación, se detalla la misión institucional:

Es una institución pública creada para la promoción y difusión del arte escénico mediante una oferta de programas y servicios integrales de calidad que propicie el acercamiento y la sensibilización entre sectores más amplios de la sociedad y logre generar la formación de públicos nuevos.

Durante este periodo se logró contar con una amplia oferta de servicios a la disposición de la población del país, en el que se realizaron una gran cantidad actividades relacionadas con artes escénicas en general, que comprenden talleres de danza y teatro, presentaciones artísticas como parte de las producciones y co producciones, colaboraciones y articulaciones con otras instituciones, convenios con entes externos para llevar las artes escénicas a espacios no convencionales. El TPMS se enfoca en el cumplimiento de su misión, así como en el desarrollo de una cultura en la que el acceso al arte y la cultura sea más equitativo para todos los sectores de la población.

Además, se realizaron concursos para los diversos fondos de fomento con que cuenta la institución (nuevos y ya existentes en años anteriores) en apoyo al sector independiente de las artes escénicas, los cuales se detallan a continuación:

Programa	Fondo	Proyectos beneficiarios
CNT	Concurso Puesta en Escena	3
CNT	Lab Escena	6
TND	Residencias Artísticas Creando Escena RACE	13
TNT	TÍRESE AL AGUA	13
TPMS	PROARTES	26

TPMS	IBERESCENA	4
CND	Crea Danza	2

b) En caso que corresponda, refiérase a la vinculación de los logros del centro gestor con lo establecido en el PNDIP 2019-2022

Durante el año 2022 el Teatro Popular Melico Salazar, a través de sus programas Taller Nacional de Danza y Taller Nacional de Teatro, ha desarrollado un total de 184 actividades en distritos prioritarios, la mayoría de ellas con el apoyo de los formadores artísticos destacados en los Centros Cívicos por la Paz de: Agua Zarcas, Garabito, Santa Cruz, Guararí y Pococí. Se trata de actividades como presentaciones artísticas y talleres recreativos; los cuales abarcan las diferentes disciplinas de las artes escénicas (danza, teatro y circo). Con estas actividades se ha logrado alcanzar a un total de 6096 personas beneficiadas, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

CCP de Heredia, Heredia, San Francisco, se benefició a 2175 personas.

CCP de Alajuela, San Carlos, Agua Zarcas, se benefició a 501 personas.

CCP de Guanacaste, Santa Cruz, Santa Cruz, se benefició a 2567 personas.

CCP de Puntarenas, Garabito, Jacó, se benefició a 347 personas.

CCP de Limón, Pococí, Guápiles, se benefició a 506 personas.

Para el año 2022 se presentó un importante sobrecumplimiento de la meta al alcanzar un 304,8% de lo programado para el año. Los factores que contribuyeron para que se presentara esta situación, son básicamente el hecho de que actividades como la Celebración del Día Internacional de la Paz, la Velada Teatral y la Celebración del Quinto Aniversario del Centro Cívico por la Paz de San Francisco de Heredia, tuvieron una muy buena acogida por parte del público ya que en esas actividades se contó con la participación de 1425 personas, aunado a esto, la oferta que se manejó en este CCP de Santa Cruz en teatro fue muy amplia y con un alcance muy importante de personas beneficiadas. Finalmente, otro factor que contribuyó a alcanzar más personas de las esperadas, fue la apertura del CCP de Pococí en el que el TND inició su oferta de actividades con un alcance de más de 500 personas.

El mayor logro obtenido es que se pudo brindar un espacio de esparcimiento y recreación a las personas habitantes de los cantones en situación de vulnerabilidad, que de otro modo tendrían un acceso muy limitado o nulo al disfrute de sus derechos culturales.

Además, se lograron detectar necesidades específicas de la población que asiste a los Centros Cívicos por la Paz, de modo que se pueda brindar una oferta cada vez más acorde a los intereses de las comunidades.

1.1.1 Análisis los resultados de las unidades de medida de los productos

Cuadro 7. Cumplimiento de las unidades de medida
Teatro Popular Melico Salazar
Al 31 de diciembre 2022

Nombre del producto	Nombre de la unidad de medida	Programado	Alcanzado al 30/06/2022 ¹	Porcentaje alcanzado al 30/06/2022 ¹	Alcanzado al 31/12/2022	Porcentaje alcanzado al 31/12/2022
PF.01. Formación y capacitación en artes escénicas y musicales.	Participantes de las actividades educativas no formales.	900,00	617,00	68,56%	1 488,00	165,33%
PF.02. Producciones y coproducciones artístico culturales.	Coproducción artístico cultural realizada.	28,00	18,00	64,29%	38,00	135,71%
PF.02. Producciones y coproducciones artístico culturales.	Producción artístico cultural realizada.	16,00	6,00	37,50%	19,00	118,75%
PF.03. Fondos para el desarrollo de proyectos de artes escénicas y audiovisuales.	Proyectos financiados en las diferentes modalidades.	15,00	-	-	26,00	173,33%

Fuente: Planificación, Teatro Popular Melico Salazar

/1 Esta información se obtiene del informe semestral.

Se describe en forma detallada los resultados obtenidos por cada una de las unidades de medida establecidas para los productos.

Unidad de medida: Participantes de las actividades educativas no formales

Nivel de cumplimiento: Alto 165,33%

En el caso de esta unidad de medida se tenía como meta para el año 2022 contar con la participación de 900 personas en las actividades educativas no formales, específicamente en talleres de danza y teatro. Al finalizar el año se logró tener la participación de 1488 personas en los 134 talleres que se llevaron a cabo, los cuales se brindaron de manera presencial como parte de la oferta de los programas de formación de la institución.

El Taller Nacional de Danza por medio de la Red de Cultura Coreográfica realiza talleres en las diferentes disciplinas de la danza (flamenco, jazz, ballet, danza contemporánea, baile

popular, etc.), tanto en su Sede Central como en otros lugares como Limón y el Centro Cívico por la Paz de Cartago, los cuales tuvieron muy buena acogida por parte del público e incluso en una importante cantidad de talleres se contó con el doble o triple de las personas que se esperaba. Además, su oferta se vio aumentada debido a que para la segunda mitad del año se logró contar con una nueva persona formadora en danza para el Centro Cívico por la Paz de Desamparados y otra en el Centro Cívico de Pococí, quien brindó talleres fuera del distrito de Guápiles, específicamente en el distrito de Colorado.

Taller Nacional de Teatro realiza talleres de teatro en diversos niveles y disciplinas en su Sede Central y en el Centro Cívico por la Paz de Cartago, los cuales aportan al cumplimiento de esta meta específicamente.

Los talleres son acciones formativas en las que la acción de enseñanza aprendizaje se desarrolla en un ambiente esencialmente participativo, dinámico y práctico para la adquisición y desarrollo colectivo de conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas sobre un asunto, materia o procedimiento. Con estos talleres se logra ofrecer a la población una oferta variada de talleres en artes escénicas que le permitan a los ciudadanos contar con espacios de recreación que los acerquen al arte y la cultura.

Unidad de medida: Producción Artístico cultural realizada

Nivel de cumplimiento: 118.75%

Las producciones desarrolladas por el Teatro Popular Melico Salazar son todos los eventos realizados y organizados en su totalidad por la institución. La responsabilidad logística, técnica, económica y de programa recae sobre la entidad. Dentro de estas actividades pueden mediar donaciones, patrocinios y concesiones de derechos de autor.

La unidad de medida tiene como meta para el año 2022 el realizar un total de 16 producciones por medio de todos sus programas artísticos. Al concluir el año se realizaron un total de 19 producciones con lo cual se logró el cumplimiento de la meta en un 118, 75%.

Se logró la realización 10 producciones a cargo del Taller Nacional de Teatro como lo son las muestras de cierre de los cursos que forman parte del Ciclo Básico de Actuación y Promoción Teatral que brinda en su Sede Central con la asistencia de más de 1500 personas. Por su parte el Taller Nacional de Danza realizó 5 producciones de las muestras de cierre de los talleres de los Centros Cívicos por la Paz y de la Red de Cultura Coreográfica con un total de 10 funciones a las que asistieron alrededor de 2000 personas. La Compañía Nacional de Danza realizó la

producción de su montaje nacional con el espectáculo denominado “Las Malcriadas” que se presentó en el Teatro de la Danza.

La Compañía Nacional de Teatro aportó a esta meta con la producción del proyecto “Navidad llena de Teatro” que llevo a comunidades vulnerables en Desamparados, Pavas, Turrialba, y Sarapiquí entre otras, lo anterior por medio de 8 funciones en beneficio de alrededor de 5000 personas. Además, tuvo a su cargo la producción de la actividad en celebración del Día del Trabajador del Teatro, actividad llevada a cabo en el Teatro de la Aduana con la participación de 300 personas.

Finalmente, el programa Teatro Popular Melico Salazar realizó la producción de la Visita Teatralizada al edificio patrimonial que alberga a la institución, la cual se denominó “Conozca los Secretos del Teatro” y tuvo un total de 46 presentaciones en beneficio de 945 personas.

Se sobrepasó la meta establecida ya que inicialmente se habían contemplado menos producciones por parte del TNT y TND, sin embargo, se pudieron programar más eventos y con el desarrollo de estas 19 producciones se llevaron a cabo cerca de 100 funciones en diferentes escenarios como lo son las salas de teatro que pertenecen a la institución como espacios no convencionales que han sido adaptados para poder llevar la oferta artística del TPMS a diversos lugares del país.

Unidad de medida: Coproducción Artístico cultural realizada

Nivel de cumplimiento: 139,29%

Las coproducciones que realiza el Teatro Popular Melico Salazar se definen como eventos o actividades que requieren de la participación de otra(s) entidad (es) públicas y privadas. La responsabilidad logística, técnica, económica, de recursos humanos y de programa es compartida por la institución y esas otras entidades, establecida mediante un convenio de acuerdo al Reglamento de coproducciones (Reglamento para las Coproducciones del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, sus Programas y sus Órganos Desconcentrados -Nº 30451-C-) Eventualmente, una coproducción podría implicar una distribución de taquilla y/o un presupuesto de ejecución compartido.

La unidad de medida tiene como meta para el año 2022 el realizar un total de 28 coproducciones por medio de todos sus programas artísticos. Al concluir el año se realizaron un total de 39 coproducciones con lo cual se logró un nivel alto de cumplimiento de la meta, específicamente un 139.29%.

La Compañía Nacional de Danza realizó 19 convenios de coproducción para la presentación en el Teatro de la Danza de espectáculos de diferentes agrupaciones y artistas independientes de la danza.

Con el cambio de Dirección Artística se dio un nuevo auge al proyecto de coproducciones con el fin de maximizar el uso de los espacios y aprovechamiento de los recursos humanos y tecnológicos disponibles, además de brindar más apoyo al sector para el desarrollo de sus proyectos artísticos, especialmente después de haber sufrido de cierres, aforos reducidos y paralización de las actividades de artes escénicas a causa de la emergencia sanitaria vivida por la pandemia de COVID-19. Una vez realizada la convocatoria el gremio teatral respondió muy bien al llamado de la CNT a proponer sus proyectos para trabajar en este formato, lo que se materializó en la realización de más convenios de coproducción para un total de 15 obras de teatro que se desarrollaron en el Teatro 1887 y Teatro de la Aduana para beneficio de más de 11 000 personas.

El programa Teatro Popular Melico Salazar realizó la coproducción en conjunto con Municipalidad de Santa Cruz de Guanacaste de la “XL Semana Cultural Santa Cruz 2022” evento al que acudieron de manera presencial miles de personas y fue transmitido por diversas plataformas digitales y canales locales de televisión, se llevó a cabo la coproducción de la obra de teatro “Los ojos Abiertos de Ella” y del espectáculo de danza denominado “Rostros Historias de Swing y del Bolero Criollos”. Con el desarrollo de estas 39 coproducciones se llevaron a cabo funciones presenciales en diversos escenarios como salas de teatro propias de la institución y espacios adaptados para dicho fin.

De igual manera se desarrollaron coproducciones que se derivan de diversos fondos concursables como por ejemplo LabEscena que benefició a 6 proyectos y Concurso Puesta en Escena en beneficio de 6 proyectos, ambos de la Compañía Nacional de Teatro.

Además de las producciones y coproducciones el Teatro Popular Melico Salazar realiza una gran cantidad de colaboraciones y articulaciones con el fin de brindar una oferta artística cada vez más amplia a la población, así como brindar apoyo al sector artístico del país.

Unidad de medida: Proyectos financiados en las diferentes modalidades

Nivel de cumplimiento: 173,33%

Para esta unidad de medida la meta establecida era financiar una totalidad de 15 proyectos artísticos en el Programa Nacional para el Desarrollo de las Artes Escénicas PROARTES, al cerrar la convocatoria se habían recibido un total de 117 proyectos en dicho concurso de

los cuales 111 cumplían con los requisitos para participar y finalmente 26 fueron seleccionados para contar con dicho beneficio con lo que se alcanzó un 173,33% de cumplimiento de la meta.

El Programa Nacional para el Desarrollo de las Artes Escénicas (PROARTES) tiene como objetivo apoyar, promover, difundir, preservar e incrementar las manifestaciones artísticas escénicas de Costa Rica a través del apoyo económico a proyectos puntuales concebidos por el sector cultural y artístico independiente. Lo anterior según Decreto Ejecutivo N° 33925-C y su reforma según el Decreto Ejecutivo N° 34615-C.

En esta convocatoria 2022 fueron seleccionados un total de 26 proyectos, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

- 4 proyectos beneficiados en la categoría de Nueva Creación.
- 5 proyectos beneficiados en la categoría de Circulación.
- 4 proyectos beneficiados en la categoría de Programación de Espacios Escénicos y Formativos.
- 6 proyectos beneficiados en la categoría de Gestión Cultural.
- 7 proyectos beneficiados en la categoría de Investigación.

Todas las unidades de medida del TPMS tuvieron resultados por encima del 90% al finalizar el año por lo que los cuadros 6 y 7 no necesitan ser completados.

1.1.2 Análisis de los resultados de los Indicadores

Cuadro 9. Cumplimiento de indicadores
Teatro Popular Melico Salazar
Al 31 de diciembre 2022

Nombre del producto	Nombre del Indicador	Programado	Alcanzado al 30/06/2022 ¹	Porcentaje alcanzado al 30/06/2022 ¹	Alcanzado al 31/12/2022	Porcentaje alcanzado al 31/12/2022
PF.01. Formación y capacitación en artes escénicas y musicales.	PF.01.01. Cantidad de participantes en actividades de formación y capacitación dirigidos a población con discapacidad.	32,00	9,00	28,13%	67,00	209,38%
PF.01. Formación y capacitación en artes escénicas y musicales.	PF.01.02. Porcentaje de estudiantes que se gradúan del Ciclo Básico de Promoción Teatral respecto al total de estudiantes que se matriculan en el ciclo.	50,00	-	-	66,67	133,34%
PF.01. Formación y capacitación en artes escénicas y musicales.	PF.01.03. Cantidad de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados.	2 000,00	1 346,00	67,30%	6 096,00	304,80%
PF.02. Producciones y coproducciones artístico culturales.	PF.02.01. Cantidad de presentaciones de extensión realizadas.	110,00	74,00	67,27%	104,00	94,55%
PF.03. Fondos para el desarrollo de proyectos de artes escénicas y audiovisuales.	PF.03.01. Calificación promedio de PROARTES.	90,00	-	-	95,00	105,56%

Fuente: Planificación, TPMS.

/1 Esta información se obtiene del informe semestral.

Indicador: Cantidad de participantes en actividades de formación y capacitación dirigidos a población con discapacidad

Nivel de Cumplimiento: Alto, 209.38%

Para este indicador se suman las personas que participan en talleres recreativos y formativos que imparten el TND (talleres de danza para personas con discapacidad) y TNT (curso libre de teatro) en los que participan exclusivamente personas con algún tipo de discapacidad o la temática del curso es sobre discapacidad.

El presente indicador tenía como meta el realizar varios talleres de danza y teatro dirigidos exclusivamente a personas con algún tipo de discapacidad para el beneficio de 32 personas, finalmente al concluir el año 2022 se logró alcanzar una población de 67 personas por lo que se obtuvo un cumplimiento del 209.38%.

Para el alcance y sobre cumplimiento de esta meta, la institución a través de los programas Taller Nacional de Danza y Taller Nacional de Teatro.

Específicamente durante el I semestre del año, el Taller Nacional de Danza ha realizado un taller denominado “Taller de Danza para personas con discapacidad” el cual dio inicio en el mes de marzo en la Sede Central del programa como parte de la oferta de la Red de Cultura Coreográfica y contó con la participación de 9 personas. Para el segundo semestre del año se desarrolló un taller de danza denominado “Curso para Personas con Capacidades Diferentes” en la Sede Central del TND, en el que participaron 8 personas con diferentes discapacidades.

Por su parte, el Taller Nacional de Teatro a través de su formador destacado en el Centro Cívico por la Paz de Santa Cruz de Guanacaste, realizó un taller para docentes en la temática de discapacidad el cual se llamó “Teatro y discapacidad”, el cual se llevó a cabo en la ciudad de Liberia, Guanacaste y contó con la participación de 50 personas.

Gracias a la ejecución de estas actividades, las personas con discapacidad participantes pudieron acceder a contenidos y espacios ajustados específicamente a sus necesidades.

Indicador: Porcentaje de estudiantes que se gradúan del Ciclo Básico de Promoción Teatral respecto al total de estudiantes que se matriculan en el ciclo.

Nivel de cumplimiento: Alto, 133.34%

Ciclo Básico de Actuación y Promoción Teatral: Es un programa del Taller Nacional de Teatro creado en el año 1977, dedicado a la formación de actores y promotores de teatro mediante un programa de estudios de 2 años de duración y con un currículo que incluye materias de actuación, dramaturgia, expresión corporal, educación vocal, educación musical, seminario de cultura teatral, teoría de promoción teatral, práctica de promoción teatral y práctica profesional.

El Ciclo Básico se divide en dos áreas: área de Actuación (abarca todo lo relacionado con Actuación y sus materias afines) y área de Promoción Teatral (abarca todo lo relacionado con Teoría y Práctica de Promoción Teatral y sus materias afines).

El Taller Nacional de Teatro anualmente realiza audiciones para que nuevos candidatos opten por la beca del Ciclo Básico de Teatro, la cual les da derecho de estudiar sin tener que pagar ninguna suma de dinero por concepto de matrícula o mensualidad.

Para el año 2022 la meta era que un 50% de los estudiantes que ingresaron en el año 2021 al Ciclo Básico de Actuación y Promoción Teatral, se logaran graduar de dicho programa en el año 2022, después de lograr cursar exitosamente los 2 años de estudio que constituyen el programa.

En el año 2021, se recibieron un aproximado de 75 solicitudes de ingreso al Ciclo Básico de Formación Teatral, las cuales fueron analizadas y las personas aspirantes a ingresar en el programa debieron ser sometidos una entrevista colectiva, una entrevista individual y una audición; una vez superadas estas pruebas se determinó que únicamente 18 personas eran las que contaban con las características necesarias para formar parte de este programa de estudios y fueron matriculados para estudiar el Ciclo Básico de promoción Teatral del Taller Nacional de Teatro.

Para finales del año 2022 se graduaron un total de 12 estudiantes, lo cual significa que el 66.67% de los estudiantes culminaron con éxito sus estudios. Por lo tanto, la meta se cumplió en un 133.34%.

Se debe mencionar que, a lo largo del año, se impartieron una cantidad de 48 cursos a los estudiantes de primer y segundo año que participan en este programa, mismos que se desarrollan en materias como actuación, expresión corporal, expresión musical, laboratorio de ambientación y plástica escénica y teoría de promoción teatral entre otros.

Cada año se recibe una gran cantidad de solicitudes de ingreso al programa, sin embargo, son pocas las personas que cuentan con las características para ser parte del programa. Además, el

programa es de alta exigencia con lecciones diarias de lunes a viernes, lo cual ayuda de gran manera a desarrollar no solo habilidades y conocimientos en el área de las artes escénicas, sino también un alto nivel de disciplina y constancia de parte de los estudiantes.

Indicador: Cantidad de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados

Nivel de cumplimiento: Alto, 304,80%

Durante el año 2022 el Teatro Popular Melico Salazar, a través de sus programas Taller Nacional de Danza y Taller Nacional de Teatro, ha desarrollado un total de 190 actividades en distritos prioritarios, la mayoría de ellas con el apoyo de los formadores artísticos destacados en los Centros Cívicos por la Paz de: Agua Zarcas, Garabito, Santa Cruz y Guararí. Se trata de actividades como presentaciones artísticas y talleres recreativos; los cuales abarcan las diferentes disciplinas de las artes escénicas (danza, teatro y circo). Con estas actividades se ha logrado alcanzar a un total de 5274 personas beneficiadas, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

CCP de Heredia, Heredia, San Francisco, se benefició a 3159 personas.

CCP de Alajuela, San Carlos, Agua Zarcas, se benefició a 461 personas.

CCP de Guanacaste, Santa Cruz, Santa Cruz, se benefició a 964 personas.

CCP de Puntarenas, Garabito, Jacó, se benefició a 536 personas.

Además, se realizaron las gestiones necesarias para la contratación de talleristas en danza y teatro, con el fin de brindar una oferta de talleres recreativos a personas habitantes de otros distritos prioritarios como: San Felipe de Alajuelita, Los Guido de Desamparados, Guápiles en Pococí, San José de Alajuela, San Nicolás de Cartago y Barranca de Puntarenas con lo que se logró la participación de 154 personas.

Para el año 2022 se presentó un importante sobrecumplimiento de la meta al alcanzar un 304.80% de lo programado para el año. Los factores que contribuyeron para que se presentara esta situación, son básicamente el hecho de que las actividades virtuales de danza realizadas por motivo de la celebración del Día de la Danza en el Centro Cívico por la Paz de San Francisco de Heredia, tuvieron una muy buena acogida por parte del público, específicamente en actividades como la " Presentación de Danza UNA Joven en CCPH", "Presentación de la Compañía de Cámara Danza UNA" y la "Mesa Redonda sobre la Danza con Bailarines Costarricense" ya que en esas actividades se contó con la participación de 1865 personas, aunado a esto, la oferta que se manejó en este CCP fue muy amplia tanto en danza como en teatro, al ofrecer un total de 67 actividades.

El mayor impacto es que se logró brindar un espacio de esparcimiento y recreación a las personas habitantes de los cantones en situación de vulnerabilidad, más tomando en cuenta la situación vivida en el país a lo largo de todo el año a raíz de la pandemia por COVID-19.

Un factor determinante en los logros alcanzados fue la flexibilización de las medidas sanitarias impuestas por el gobierno, lo cual permitió retomar la presencialidad y se realizaron las muestras de cierre de cada uno de los cursos con una importante participación de personas en los CCP donde fue posible.

Otros factores fueron la habilitación de uso presupuestario de parte de las autoridades y el buen manejo institucional de la adaptación de la oferta en el contexto nacional actual.

Gracias a la ejecución de estas actividades se logró detectar la necesidad de fortalecer los programas de intervención comunitaria en relación con las artes escénicas, esto debido a que durante la ejecución de las actividades las personas manifestaban la reducción que se ha venido dando de la oferta en esta línea, siento esto contradictorio, dado las necesidades actuales de la sociedad en temas de esparcimiento, convivencia, movilidad y deporte por el contexto post pandemia en el que se vive.

Sumado a lo anterior, se detectó la importancia de generar espacios de convivencia mediante las artes para el intercambio y socialización de las personas, esto ya que la virtualidad ha causado una reducción de las competencias de las personas para el desarrollo de habilidades de comunicación y socialización por lo que se reconoce la práctica artística como una alternativa de mitigación a estas tendencias actuales.

Indicador: Cantidad de presentaciones de extensión realizadas

Nivel de cumplimiento: Alto, 94.55%

Una actividad de extensión se define como una actividad que es realizada fuera de la infraestructura de la institución, que incluye actividades itinerantes y extra muros. Se realizan en diferentes espacios públicos y privados.

Se trata de presentaciones que se realizan en espacios que no pertenecen al TPMS, ya sean salas de teatro o espacios no convencionales. Por su parte, los espacios no convencionales son aquellos lugares como parques, estadios, gimnasios, entre otros, que no cuentan con las condiciones ideales para la presentación de espectáculos. Se puede tratar de funciones que sean parte tanto de producciones como de coproducciones, siempre que sean en espacios ajenos al TPMS.

Para el año 2022 la meta establecida fue realizar un total de 110 presentaciones de extensión y al finalizar dicho periodo se logró desarrollar un total de 104 presentaciones de este tipo, por lo cual la meta se alcanzó en un 94.55% de cumplimiento.

Básicamente esta meta no se logró alcanzar en su totalidad debido a que el proyecto del TPMS denominado "Teatro en el Aula" (proyecto que constaba de llevar funciones de teatro a centros educativos del MEP) no se pudo llevar a cabo, sin embargo, se desarrollaron otros proyectos que aportaron al cumplimiento de la meta, ya que por ejemplo la participación en la "XL Semana Cultural Santa Cruz 2022" aportó una gran cantidad de funciones de extensión en espacios no convencionales de dicha localidad, así como las funciones realizadas como parte del proyecto "Navidad llena de Teatro" de la Compañía Nacional de Teatro en espacios no convencionales en Pavas, Desamparados, Turrialba, San José y Sarapiquí para el beneficio de cerca de 5000 personas.

Por otra parte, se llevaron a cabo presentaciones a cargo de formadores de TNT y TND de los Centros Cívicos por la Paz en comunidades aledañas a los centros.

Indicador: Calificación promedio de PROARTES

Nivel de cumplimiento: Alto, 105.56%

Se refiere a la evaluación realizada por las organizaciones beneficiarias directas de la modalidad de PROARTES, es decir, que se encuentran ejecutando proyectos en el año en curso, con relación a las siguientes variables: 1. acompañamiento recibido por parte del personal de PROARTES durante el desarrollo del proyecto, especialmente en el proceso de rendición de cuentas, 2. Devoluciones realizadas con los beneficiarios.

Para este indicador se toman en cuenta los beneficiarios de los proyectos ganadores en la modalidad de PROARTES, no así los ganadores de los proyectos de la modalidad de IBERESCENA.

La meta establecida para el indicador era obtener una nota de 90 como calificación promedio y una vez realizada la misma, la calificación obtenida fue de 95 por lo que se logró un cumplimiento de 105.56%.

Se realizó una evaluación por medio de un formulario electrónico, mismo que fue enviado a los 26 ganadores de PROARTES 2022. Al finalizar el tiempo destinado para responder al cuestionario, participaron un total de 25 personas.

Se abordaron temas relacionados con el grado de satisfacción de los beneficiarios con: el tipo de información brindada y el tiempo de respuesta recibido por parte de PROARTES, con la orientación brindada por parte de PROARTES, el acompañamiento en el tema de rendición de cuentas dado por PROARTES y el acompañamiento sobre temas presupuestarios dados por PROARTES.

Una vez analizados los datos obtenidos, se concluye que los beneficiarios del programa tienen una percepción favorable del servicio brindado en los diferentes aspectos consultados y se sienten satisfechos con el acompañamiento recibido.

Un aspecto muy importante que se deseó conocer son las recomendaciones que los mismos usuarios pudieran dar basados en la experiencia vivida, con el fin de que se mejore el servicio y acompañamiento brindado. Dentro de los aspectos de mejora que las personas participantes aportaron, están:

Realizar un glosario con términos relacionados con los fondos concursables de la institución.

Facilitar una plantilla con los aspectos que componen un presupuesto completo, así como mejorar la disponible en la plataforma informática de PROARTES.

Elaborar un documento con “Preguntas frecuentes” que pueden surgir a los interesados en participar en PROARTES., así como indicar cuales son los diferentes medios o canales de comunicación existentes para contactar con las funcionarias del programa.

Promover la accesibilidad para aumentar la participación de personas con discapacidad.

Elaborar una base de datos con la información de todos los proyectos ganadores de PROARTES.

Todos los indicadores de la institución cuentan con un porcentaje de cumplimiento superior al 90%, por lo cual no es necesario el llenado de los cuadros 9 y 10.

Datos del (la) Director (a) del Centro Gestor	
Nombre	Liubov Ramírez Otto, Directora Ejecutiva por Recargo
Correo electrónico	cntdireccion@teatromelico.go.cr
Teléfono	2295-6000
Firma digital	

